

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN PABLO DE LOS MONTES

El pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 2009, aprobó inicialmente, el expediente del presupuesto de 2009, el cual se expone al público, por plazo de quince días.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local y 150.1 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, el expediente se encontrará expuesto al público, en la Secretaría-Intervención, por plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, al objeto de que los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en los artículos 63.1 de la Ley 7 de 1985, 151 de la Ley 39 de 1988, y 22 del Real Decreto 500 de 1990, y por los motivos taxativamente especificados, puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Transcurrido el plazo antes mencionado sin que se hubieren presentado reclamaciones contra dicho presupuesto, quedará elevado a definitivo.

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO DE 2009

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
1	Impuestos directos	453.703,87
2	Impuestos indirectos	18.921,71
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	436.570,79
4	Transferencias corrientes	1.116.939,19
5	Ingresos patrimoniales	152.105,77
7	Transferencias de capital	334.429,31
9	Pasivos financieros	250.000,00
Total ingresos		2.762.733,64
ESTADO DE GASTOS		
1	Gastos de personal	756.929,47
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	669.155,82
3	Gastos financieros	41.476,42
4	Transferencias corrientes	174.337,06
6	Inversiones reales	338.214,74
9	Pasivos financieros	81.370,99
Total gastos		2.091.484,50

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

A) Funcionarios:

Administración General.

Denominación: Secretaría-Intervención. Número de plazas: Una. Grupo: B. Nivel C.D.:

26. Estado: Vacante.

Denominación: Administrativos. Número de plazas: Dos. Grupo: C-1. Nivel C.D.: 20.

Estado: Vacantes.

Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Dos. Grupo: C-2. Nivel C.D.:

18. Estado: Cubiertas.

Administración Especial:

Denominación: Policía Local. Número de plazas: Tres. Grupo: C-1. Nivel C.D.: 15. Estado:

Cubiertas.

Denominación: Operario Servicios Múltiples. Número de plazas: Una. Grupo: E. Nivel

C.D.: 12. Estado: Cubierta.

B) Personal laboral fijo:

Denominación: Operario Servicios Múltiples. Número de plazas: Una. Estado: Cubierta.

Denominación: Encargado Biblioteca Municipal. Número de plazas: Una. Estado: Vacante.

C) Personal contratado eventual:

Educadora de familia. Número de plazas: Una.

Animadora Socio-Cultural. Número de plazas: Una.

Mediadora Social Intercultural. Número de plazas: Una.

Trabajadora Social. Número de plazas: Una.

Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Una.

Servicio limpieza edificios municipales. Número de plazas: Cuatro.

Servicio de Ayuda a Domicilio. Número de plazas: Cinco.

Profesor escuela adultos. Número de plazas: Una.

Operarios laborales. Número de plazas: Tres.

Agente Local de Empleo y Desarrollo. Número de plazas: Una.

San Pablo de los Montes 4 de septiembre de 2009.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 9567